

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias pongo a consideración de ésta junta ordinaria, el informe de las actividades de la compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1.992.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objetivo social.

Los registros contables, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.

Los Estados Financieros reflejan solamente el inicio de nuestras actividades, sin haber tenido movimiento de compra-venta.

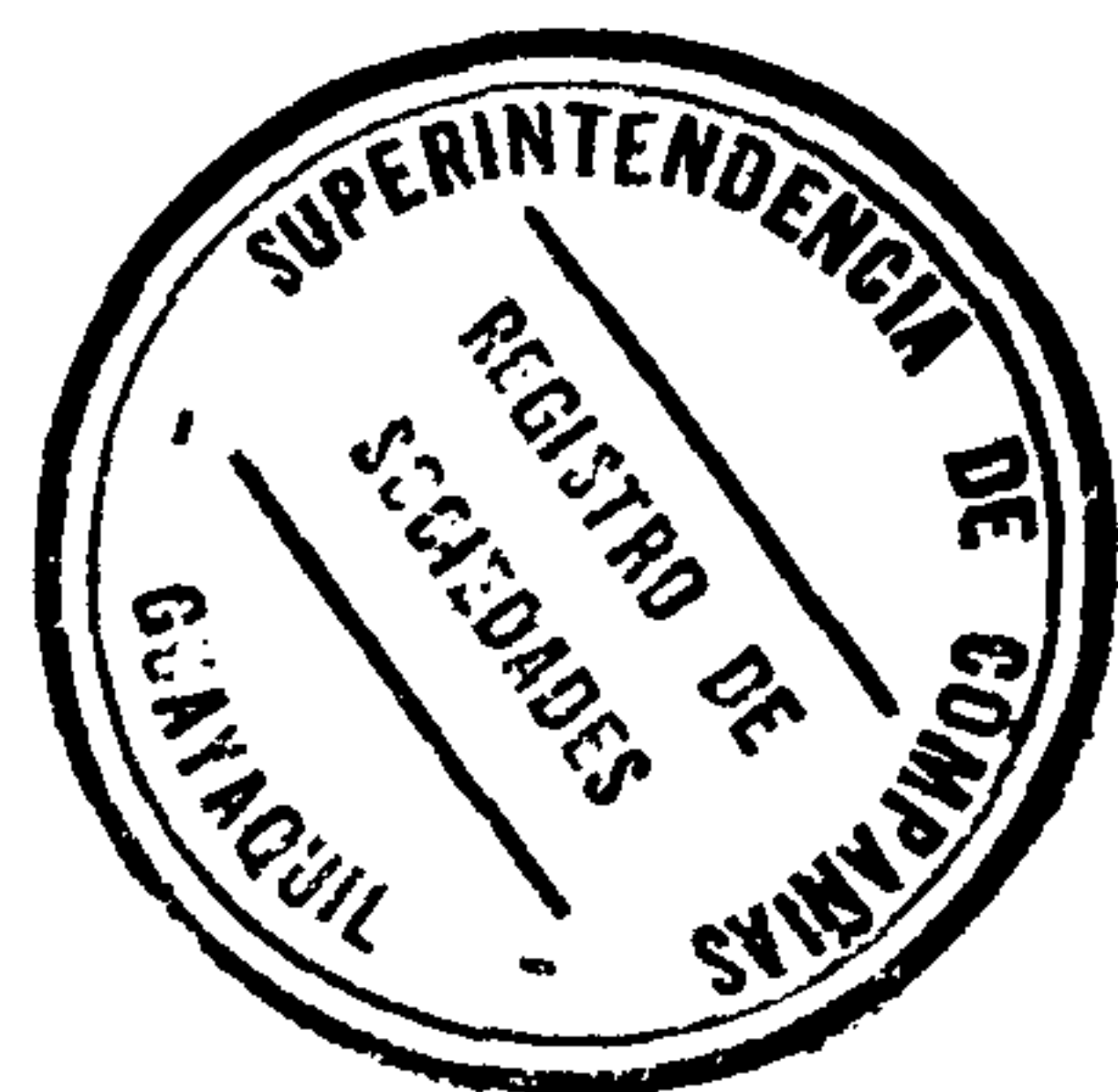
No obstante, se espera que el proximo período se inicie las actividades comerciales, para beneficio nuestro y de la compañía.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA HORAGA CIA. LTDA.



Ab. Leonel Arias García
Gerente General



25 FEB 1994